

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 13 de junio 2025

Sra.

AGUINAGA GASTELO LUCIA MERCI

Representante Legal y/o Gerente General

INVERSIONES VITTAPHARMA S.A.C.

RUC: 20510075570

Cal.Tauca Nro. 496 Int. 1 Urb Covida ET.1 (Piso 2) , Lima , Perú

Presente

Estimado Sra. Aguinaga:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

- A) A la no confirmación de la auditoría del 1er seguimiento correspondiente a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001, lo que implica un incumplimiento de contrato y de nuestros procedimientos operativos.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca"**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.



Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■

En ese sentido se le informa que sus normas: ISO 9001:2015, correspondiente al certificado (PE GC 24/9001/07 0256), ISO 14001:2015 correspondiente al certificado PE GA 24/14001/07 0158, ISO 37001:2016, correspondiente al certificado (PE SGAS 24/37001/07 187), ISO 45001:2018 correspondiente al certificado (PE SST 24/45001/07 140), (EXP: S0088/2019-INC), se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización- Contrato con LOT Internacional**)

Cordialmente



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC



Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■ ■